SECRETARIA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Certificación

AVISO

Asunto: Registro a exámenes extraordinarios
ciclo escolar 2018/2019-2
CCH y Licenciatura

Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos
Instituciones con Estudios Incorporados
Plan de Estudios de CCH y Licenciatura
P r e s e n t e

Me permito recordar a ustedes que, de acuerdo con lo establecido en el calendario administrativo, el registro a Exámenes Extraordinarios (EE) ciclo escolar 2018/2019-2 se llevará a cabo **del 18 al 28 del presente, de las 14:00, hasta las 14:00 hrs. respectivamente,** con la finalidad de que este proceso se efectúe de manera exitosa, se les solicita considerar lo siguiente:

1. El registro de grupo-profesor-asignatura, se puede realizar simultáneo al registro de alumnos que presentarán EE.
2. El sistema permitirá registrar a los alumnos hasta con un minuto antes de la aplicación del examen.
3. Iniciado el examen, en caso de requerir registrar alumnos, deberán dar de alta otro grupo-profesor-asignatura, en diferente horario.
4. En caso de error en el registro de una asignatura, deberá eliminar la(s) asignatura(s) previamente registrada(s) y agregar la(s) correcta(s), siempre y cuando, no haya iniciado el examen o concluido la fecha para el registro a EE, por lo que, es necesario revisar que la información sea la correcta.

Sólo procederá la solicitud de actas adicionales de EE por omisión, cuando el registro de alumnos no esté formalizado (por entrega extemporánea o solicitud de autenticidad de documentos).

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse con el Lic. Mario Mendoza Guzmán, Jefe del Departamento de Registro y Control Escolar, al correo electrónico *controlescolar@dgire.unam.mx*, o a los teléfonos 56226044 y 56226568.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de junio de 2019.
La Subdirectora

Lic. Guillermina Castillo Arriaga.
GCA/MMG/cefa*